

Expediente: **180/26**
Carátula: **ROCHA JUAN MIGUEL C/ CHUMBA AIDA LUCIA Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**
Fecha Depósito: **21/03/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20232808579 - ROCHA, Juan Miguel-ACTOR
900000000000 - CHUMBA, AIDA LUCIA-DEMANDADO
900000000000 - FERNANDEZ, José Horacio-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 180/26



H20461533600

JUICIO: ROCHA JUAN MIGUEL c/ CHUMBA AIDA LUCIA Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 180/26 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 20 de marzo de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entradas la siguiente documentación original en formato papel que consiste en Pagaré por la suma de U\$S 11.000 de fecha 24/10/2025 en 01 fs., certificación de firmas en 01 fs., F.600 con ticket de pago., F.950 web y F.601 en 01 fs. . Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital adjuntada en el presente escrito, quedando la misma reservada en caja fuerte.
AFFJ.

Actuación firmada en fecha 20/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.